

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1818.****SAN BASILIO EL MAGNO.**

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Descalzos de S. Francisco, por la Religiosa Comunidad y un devoto. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 46', y se oculta á las 7 h. y 14'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 59' 41."

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0 44	71, 9 5	ONO.	Celager. suelta.
A las 12 del D.	30, 0 44	72, 5	id.	Claro.
A las 6 de la T.	30, 0 00	72, 0	NO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.^a Baxa mar á las 3 h. 40' Mad. 2.^a Baxa mar á las 4 h. 17' Tard.
1.^a Alta mar á las 9 h. 59' Mañ. 2.^a Alta mar á las 10 h. 35' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Francisco de Molina, capitán del regimiento de Valencia.—*Parada*: el segundo de Cataluña.—*Rondas, Hospital y Teatro*: Valencia.

Excmo. Sr.—Se servirá V. E. remitirme en el preciso término de cuarenta dias contados desde esta fecha las instancias que se le presenten en solicitud del Gobierno del castillo de Torremolino en la costa de Granada que se halla vacante con la dotacion de 5400 rvn. anuales; á cuyo fin lo hará V. E. saber á quien corresponda. Dios guarde á V. E. muchos años. Cádiz 11 de Junio de 1818.—Excmo. Sr.—El Marques de Casteldosrius.—Excmo. Sr. Gobernador de esta Plaza.

NOTICIAS LITERARIAS ORIGINALES.

En el año de 1749 el académico D. Bias Antonio Nasarre publi-

có ocho comedias y ocho entremeses de *Cervantes*, precedidos de una disertacion sobre las comedias de España, en la que pretende que *Cervantes* "quiso por estas ocho comedias y entremeses, como por otros tantos Quijotes y Sanchos, que desterraron los portentosos y desatinados libros de caballerías, que trastornaban el juicio de muchos hombres: quiso, digo, con comedias enmendar los errores de las comedias, y purgar del mal gusto y mala moral el teatro, volviéndole á la razon y á la autoridad, de que se habia descartado por complacer al infimo vulgo, sin tener respeto á lo restante y mas sano del pueblo."

En seguida de una idea tan estravagante, el Sr. académico ensarta mil desatinos, dirigidos esencialmente á deprimir el mérito de *Lope* y *Calderon*, citando autoridades de aquel tiempo que motejan el arte nuevo de *Lope*; y pretendiendo que aun entonces se escribian comedias arregiadas, "que estaban ya elegidas y separadas para imprimirse." Estas nunca salieron á luz, y si se parecian á las arregladas del dia, nada hemos perdido en ello.

Contra este disparatado prólogo se publicó un *Discurso crítico sobre el origen y calidad presente de las comedias de España, contra el dictámen que las supone corrompidas* &c. Madrid 1790, un tomo en 4.^o de 285 páginas, cuyo autor se firma *D. Tomás de Erauso y Zavaleta*, al pie de un papel circular que se halla al frente de la obra. Este excelente discurso (que peca solo por falta de concision y por un estilo algo desaliñado) ventila la cuestion con mucha destreza, manifestando aquel amor á su Patria y á los ingenios que la han ilustrado, que debe animar toda alma bien organizada. Apunta muchas especies desconocidas á los críticos del dia, que desde el estrecho círculo de sus compendios, fallan magistralmente sobre un arte que abraza el universo.

Donde tanto bueno hay difícil es elegir lo mejor. Por esto quisieramos que leyeran este libro todos los que se interesan en materia de teatros, y solo por dar una idea del estilo del autor, copiaremos algunos de sus párrafos. (Se concluirá.)

Concluye el artículo de ayer.

¿ El cristianismo no es la perfeccion de la religion natural? Ojo avizor en esto; pues porque yo no sea sectario de la religion natural sino hijo, nieto y biznieto de cristianos viejos, no por eso dejen los enemigos del filósofo de ser sectarios de la lógica natural. ¿Hace otra cosa Séneca en su epístola sobre la Nobleza sino proclamar por noble, por grande y mas grande al hombre que sea mas virtuoso? ¿Qué pues quiere enseñarnos la sagrada escritura, cuya elocuencia sencilla y natural confunde la de los Demostenes y Cicerones, cuando dice: *Qui maior est virtute, maior est in regno coelorum!* Conviértanse, por vida mia, ambas proposiciones ante el Proto-Aristarco de los logicos, y

véase si son de aquellas que en su Diccionario se llaman *equipolentes*. ¡Qué otro medio sino la virtud, el estudio y la ocupacion en el Noble, para cerrar aquel porullo que siempre la envidia le busca á la nobleza! ¡Qué otro para no sumirse esta en la pobreza! ¡Qué significa la formula establecida por el fuero viejo ó de los Fijos-dalgo en Castilla en el libro 10 tit. 5 para la abdicacion de la hidalguia en favor de aquellos que no podian sostener su lustre y sus funciones!

Pero tampoco saben, aun por el lado que buscan á Séneca, con quien se las han sus enemigos. ¡Si sabrán que el autor de la carta sobre la Nobleza era de nacimiento noble patricio! ¡Si sabrán el comercio epistolar que tuvo con el Apóstol de las Gentes! ¡Si sabrán que S. Gerónimo, sin ser el Padre mas tolerante de la Iglesia, lo coloca entre los escritores eclesiásticos! Séneca, dice, *continentissimae vitae fuit, quem non ponerem in catalogo sanctorum, nisi me illae epistolae provocarent, quae leguntur a multis, Pauli ad Senecam, et Senecae ad Paulum*. Hieronimus de Scriptoribus Ecclesiasticis. *Rem tibi Senecae poterunt ostendere chartae*, dijo un sábio, ponderando la moral de las cartas de Séneca, valiéndose de las mismas palabras que Horacio, para elogiar la de Socrates. Por mas que solo sea un apoyo secundario infinitamente inferior al que ofrece la religion cristiana, la moral de algunos Gentiles, dejará por eso de ser muy recomendable el *abstine et sustine* del uno, el *Plue Jupiter super me calamitates* del otro, el... el... el... ¡Por qué la moral de Socrates, de Epitecto, de Séneca no sea bastante para formar un cristiano perfecto, dejará de serlo para formar un hombre de bien! ¡Si sabrán que algunos Padres de la Iglesia llamaron al hijo de Sofonisco con el título de *Mártir de Dios*!

Pero que han de saber tales Cynicos rabiosos, Sr. Redactor, cuando solo saben convertir la triaca en veneno, y muy distantes de tributarle las gracias debidas al Sr. Censor por la insercion de una epistola tan digna de ocupar un lugar en su Periódico, solo han sabido inculparlo con sus feas y gratuitas murmuraciones.

¡Ojalá que yo haya sabido, con este artículo, desagruar al Sr. Censor, volver por nuestro ofendido filósofo, hijo esclarecido de nuestra Betica, y merecerle á vd. la consideracion de insertarlo, si lo tuviese á bien, en su Periódico. Cádiz 10 de Junio de 1818. = B. L. M. de V. S. S. S. = N.*** O.***

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 13=Cada uno ps. fs.=Setiembre á 139 : Mayo á 143 : Ene-
á 145

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 27 hasta el 29 del mes proximo pasado.

Dia 27=Tres españoles de Ibiza, Alfaques y Mallorca. Y han sa-

lido barco S. Antonio, patron Vicente Orozco, para Cádiz, con aguardiente, y un ruso para Idra.

Dia 28—No ha entrado buque alguno. Y ha salido un español para Vinaróz.

Dia 29—Un francés de Sto. Tomás y un español de Mallorca. Y han salido un francés para Marsella, y dos españoles para Valencia y Aguilas.

CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta Plaza debe celebrarse á su presencia á las diez de la mañana del *Mártres 16 del corriente* Junta de cargadores de la fragata *Minerva Peruana*, su maestre *Don José Vicente Jauregui*, que en 6 de Mayo del año próximo pasado salió de este Puerto para los de Chile, Arica y Lima, y habiendo entrado en el segundo de su destino y descargado parte de los efectos que conducia, fué tomada, segun parece, por un lanchon armado con 30 hombres el dia 24 de Noviembre último por la madrugada. Lo que se hace notorio para los que lo sean concurren al acto por sí ó por sus legítimos representantes. Cádiz 13 de Junio de 1818.

SANIDAD.

Mañana 15 del corriente se administra la vacuna en las casas Capitulares, en la oficina destinada al intento, á las diez de la mañana. — *NOTA*: Se previene á las personas que conduzcan á los niños, que lleven sabidos los números de las casas y barrios de donde estos proceden.

AVISOS.

Un individuo que pasa á Madrid en posta solicita compañero á partir de gastos; darán razon en la calle del Rosario núm. 107.

En el café del Correo, de la propiedad de D. Francisco de Celis, se ha extendido la iluminación por medio del gas producido por el carbon de piedra á toda la parte baja de la casa; adornada con varias águilas bronceadas y flameros con sus luces, ademas una hermosa amfora de cristal labrada á punta de diamante con tres luces todas de gas. En este establecimiento entran Señoras y hay toda clase de helados y frios.

Antonio Navarro, de 45 años de edad, solicita acomodo de cocinero, sabe bien su obligacion, tiene quien lo abone, se acomoda á salir fuera de esta ciudad y á un salario equitativo; vive en la calle de Mateo de Alba núm. 168.

TEATRO. — *Servir al criminal por amparar al inocente ó la casa tapiada* (com. en 3 actos.) — *Seguidillas manchegas* (por las Sras. Lopez y Jimenez, y los Sres. Alonso y Burés.) — *La audiencia encantada* (sainete.) — A las cinco.

A las ocho se ejecutará la misma ópera de ayer.

Producto de ayer 5375 rvn.

(Imprenta Gaditana.)